Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

1681

Zurradores — La villa nonbra por beedores del officio de zurradores a Miguel Garcia [illegible]

Molineros — La villa nonbra por beedores del officio de molineros a Miguel Garcia [illegible]

Carpinteros — La villa nonbra por beedores del officio de carpinteros a Andres Garcia y Salvador [illegible]

Albarderos — La villa nonbra por beedores del officio de albarderos a [illegible] de Baz menor [illegible]

Y de la manera que dichos se hi
zieron las dichas eleciones y nonbra
miento de beedores de dichos offi
cios en conformidad de la real
[illegible] costunbre inme
morial que esta villa tiene para
ello y para que les conste se les
hagan notorio a los nonbrados
de tales fieles beedores para
que lo husen y exerçan [illegible]
[illegible] que
[illegible] de la [illegible]
[illegible] por el mes
[illegible] de mil y seiscien
tos y ochenta y dos con aperce
bimiento que los que no lo hizieren
y [illegible] la villa de ser
[illegible] hacer nuevos nonbramientos